

DECRETO ALCALDICIO - Nº **002087**

Casablanca,
20 MAY 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **CAROLYN SANHUEZA CORTES**, que se desempeña como Médico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría A, grado 11, solicita permiso administrativo con goce de remuneraciones por los días 24 y 28 de mayo de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Concédase permiso administrativo con goce de remuneraciones por los días 24 y 28 de mayo de 2013, a doña **CAROLYN SANHUEZA CORTES**, que se desempeña como Médico de las Postas Rurales de la Dirección de Salud, Categoría A, grado 11.

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- RR.III
- RMR/SAA/NHR



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

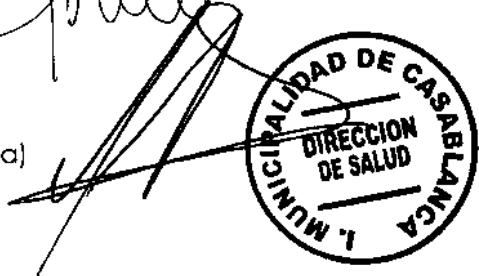
Apellido Paterno	SANHUEZA
Apellido Materno	CORTES
Nombres	CAROLYN
Cédula de Identidad	13.226.627-1
Grado	11
Cargo	MEDICO DE LAS POSTAS RURALES.
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	2 días
Por el (los) día (s)	24 y 28 de mayo 2013.
Fecha solicitud	15.05.2013

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde